

El 54% de los desempleados no han superado la educación secundaria

Empleo prepara un nuevo Real Decreto que regula los cambios de la Formación Bonificada y Formación de Oferta

Las carencias formativas de los trabajadores tiene un impacto negativo cuantificable sobre las oportunidades de empleo de los trabajadores: las personas con menor nivel de competencias básicas están expuestas a casi el doble de probabilidades de quedar desempleadas (según el Informe PIAAC).

Los datos de la economía española confirman esta realidad. El empleo perdido durante la crisis se ha cebado en las ocupaciones de bajo nivel de capacitación. En los últimos 7 años más de la mitad de los trabajadores que no han superado la educación primaria perdieron su empleo, en cambio el número de ocupados con estudios superiores se incrementó en un 2%.

Según los datos analizados por Aenora y basados en la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre de 2014, la tasa de paro de quienes sólo tienen estudios primarios es muy alta (38%), muy por encima de los que disponen de estudios superiores (14%). Además las estadísticas señalan que el 54% de los desempleados no han superado la educación secundaria.

En este sentido, y de un modo colateral, la formación continua es el instrumento con el que las empresas buscan mejorar las aptitudes y capacidades de sus empleados, por lo tanto es un factor que puede incrementar la competitividad de las empresas. Sin embargo, muchas de ellas, especialmente las micropymes, desconocen cómo pueden aprovechar estos sistemas de formación de carácter público, como es el caso de la formación bonificada, cuya financiación parte de las cuotas que todas las sociedades pagan a la Seguridad Social.

Es decir, que el coste de esos cursos de formación lo bonifican las empresas a través de sus cuotas, sin embargo la demanda de formación por parte de empleados y empresarios de micropymes de España es tan sólo el 30 por ciento, frente al 50 por ciento de los trabajadores en Alemania o el 62 por ciento en los países nórdicos, según datos aportados por la entidad Aenora Formación Continua y la Fundación Tripartita.

Un nuevo Real Decreto que modifica el sistema de formación.

En las próximas semanas se llevará al Consejo de Ministro un Real Decreto que modifica la Formación de Oferta sectorial y transversal y la Formación Bonificada, pasando a llamarse Formación Programada. Al mismo tiempo regula el nuevo Cheque de Formación para desempleados en colaboración con entidades acreditadas y/o inscritas, y la Cuenta de Formación asociada al número de afiliación a la Seguridad Social.

El motivo de este cambio, según Aenao, entidad que organiza su octava edición del Congreso Nacional de Formación los días 5, 6 y 7 de marzo en Madrid, es debido al desconocimiento por parte de empresas y trabajadores del sistema formativo actual, y a la escasa vinculación con la realidad del tejido productivo, especialmente con las Pymes.

Algunas medidas propuestas consisten en señalar que las modalidades formativas serán presenciales, teleformación y mixtas, eliminando la formación a distancia convencional. También las empresas privadas podrán contratar la impartición de la formación exclusivamente a una entidad externa formativa acreditada o inscrita, y contratar la organización a entidades externas sin necesidad que estén acreditadas o inscritas. Las actividades de impartición y organización no podrán ser realizadas por la misma entidad externa.

Además, en la Formación Programada por las empresas (Bonificada) los costes de organización baja al 10% de un modo general, aunque las empresas entre 6-9 trabajadores utilizarán hasta el 15%, y las menores de 5 trabajadores aplicarán hasta el 20%.

Con la intención de situar a España a la altura de sus vecinos europeos, en el VIII Congreso Nacional de Formación Continua que organiza AENOA, se perfilarán las nuevas líneas estratégicas para seguir creciendo. En dicho congreso, considerado el mayor punto de encuentro de proveedores de formación y empresas, se analizarán todas las novedades y cambios de la Formación Continua, la Formación Profesional para el Empleo, los puntos críticos de la gestión, estrategias de rentabilidad, junto a las nuevas tendencias en el sector.

Datos de contacto:

Mar Beltrán
91.737.15.16

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Educación](#) [Madrid](#) [Eventos](#) [Recursos humanos](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>